



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Nota CUDAP N° 2016/19

VISTO:

La Nota CUDAP N° 2016/19, N° 1885/19, N° 1919/19, N° 1918/19, N° 1564/19, N° 1282/19, N° 1796/19, N° 1927/19, N° 1760/19, n° 1988/19, N° 2041/19 por el que los agentes solicitan justificación de inasistencia, con goce de haberes, en sus cargos, por razones particulares;

Y CONSIDERANDO:

Que el Área Personal ha elaborado el informe técnico correspondiente, sobre la situación de revista actual de los mencionados agentes,

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar y justificar, con goce de haberes, las inasistencias incurridas por los agentes, en sus cargos, encuadrando la misma en las disposiciones del Art. N° 101, del Régimen de licencias del Decreto 366/06 (razones particulares).-

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	ÁREA	PERIODO
52410	BLARDUNI FELIPE	INFORMATICA	21/03/19
53615	ECHEVERRIA MARIANO	SERVICIOS GENERALES	18/03/19
23446	GONNET MARIA EUGENIA	BIBLIOTECA	21/03/19
31529	RAMELLO EVANGELINA	BIBLIOTECA	15/03/19
40193	CARRANZA LILIANA	BIBLIOTECA	11 Y 12/03/19

44963	LEDESMA CAROLINA	OPERATIVO	13/03/19
44259	LUVISOTTI LETICIA	INVESTIGACIÓN	13/03/19
24868	PIZARRO MARTA	BIBLIOTECA	18/03/19
30302	BURON MABEL	PUBLICACIONES	05 Y 19/02/19
18161	GONZALEZ PAEZ INÉS	BIBLIOTECA	22/03/19
48776	SUAREZ SABATINI MELINA	ENSEÑANZA	20 Y 21/02/19

ARTÍCULO 2°.- Incluir en Digesto Electrónico, comunicar al Decanato, Área de Personal, Secretarías. Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

/cl